Por Sandra Barraza
TRIBUNA

HERMOSILLO.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, (CEE) declaró “insubsistentes” todos y cada uno de los acuerdos emitidos por el pleno de este órgano relacionados con la elección extraordinaria del Distrito XVII.

“En cumplimiento a la resolución de la Sala Regional y que es dejar sin efectos jurídicos los nueve acuerdos que van desde la convocatoria, calendario electoral hasta el pautado en radio y televisión que en su momento se aprobó”, informó el consejero presidente del CEE, Francisco Javier Zavala Segura.

El consejero presidente del CEE, convocó al Legislativo sonorense actuar con voluntad política, “lo que no está en controversia es si va haber o no un diputado. Ese distrito tiene que tener un diputado constitucionalmente hablando, tenemos la confianza de que esto tiene que caminar”.

Dijo que este órgano estará a la espera del dictamen que emita el Congreso del Estado en relación con esta elección extraordinaria y atendiendo de la misma manera el resolutivo de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) que ratificó el pasado jueves la Sala Superior.

“El Congreso deberá dar aviso de la vacante de esa curul para nosotros proceder con el inicio del proceso de nueva cuenta y que llevaba ya casi el 50% de avance”.

Mencionó que durante febrero y marzo se concretarían a la capacitación de insaculados y funcionarios y a partir de marzo se realizará pre registro, registro, pre campañas y campañas, “no compartimos el criterio de la resolución, hay que cumplir con la ley es lo que estamos haciendo cumplir a cabalidad los acuerdos de la Sala Regional”.

Indicó que para febrero estaba contemplado la entrega de las prerrogativas a los partidos políticos para el proceso electoral del Distrito XVII, “no se entregaron y lógicamente ahorita no se van a entregar”.

Agregó que dependiendo de cómo quede el calendario electoral y si hay una ampliación de plazos, se solicitará también una ampliación presupuestal.

Reiteró que el CEE, está sujeto a los tiempos del Congreso, “no podemos hablar de tiempos todavía, fuimos notificados apenas ayer a las seis de la tarde. El proceso de la elección extraordinaria empezará de cero”.

Fermín Chávez Peñúñuri presidente de la comisión de administración, estimó que a la fecha se han erogado unos 200 mil pesos. El personal que ya se había contratado dijo que tendrá que ser despedido.

El CEE estimó para esta elección un presupuesto de 8.6 millones de pesos.